

El futuro de la PESC

Dr. Rubén Herrero de Castro

Investigador UNISCI, Universidad Complutense de Madrid

A falta de la firma del Presidente checo del Tratado de Lisboa, un hecho que se producirá en breve, dicho acuerdo entrará pronto en vigor y presenta como uno de sus principales retos, el dotar a la Unión Europea de una auténtica Política Exterior.

Algo, que seamos realistas, no existe hoy en día. Actualmente podemos hablar de acciones aisladas comunes, pero no de una acción exterior común respaldada por una doctrina y un planteamiento global de cuáles son los intereses exteriores de la Unión Europea y la mejor manera de defenderlos.

Estados Unidos presenta unos datos económicos similares a los de la Unión Europea, pero sin embargo su presencia e influencia es notablemente mayor en el escenario internacional.

Evidentemente juega con ventaja en dos aspectos. Primero, es un Estado y funciona sin fisuras de forma uniforme. Y segundo dispone de unas fuerzas armadas sin rival en el mundo.

Respecto al primero de los puntos, la Unión Europea ha avanzado de forma sobresaliente en su unión económica y progresa lenta pero adecuadamente en su unión política. Sin duda, su gran déficit, es el desarrollo de unas fuerzas armadas europeas poderosas. No hay que llevarse a engaño, una Política Exterior eficaz, viene respaldada por disposición de información, un ejercicio inteligente de la diplomacia y unas fuerzas armadas que transmitan la sensación de poder. En este último campo, la Unión Europea tiene su asignatura pendiente más delicada y espinosa.

Especialmente porque entronca con aspectos sensibles y esenciales para todos sus miembros, como son los de Seguridad y Defensa. Y es en este punto, donde el desacuerdo se hace patente, entre miembros europeístas convencidos y miembros euro-escépticos. Los primeros defienden el proyecto en todos sus estadios y con todas sus consecuencias. Los segundos optan por una perspectiva intergubernamental en los aspectos de seguridad y defensa, ya que se muestran reacios a ceder amplias porciones de soberanía en estas materias, por estar relacionadas claramente con sus intereses nacionales y su seguridad nacional. Parece realmente complejo que Estados como Francia, y Gran Bretaña y en otro orden Alemania, cedan en estas cuestiones, pues además son actores globales con agendas propias, ajenas a las de la Unión Europea, con el agravante de que ésta última apenas tiene un boceto de sus objetivos y prioridades globales, más allá de declaraciones generales de intenciones.

Así las cosas, no creemos que a corto plazo, el Tratado de Lisboa vaya a suponer un cambio relevante en materia de Política Exterior de la Unión Europea. Inicialmente incorpora unos cambios estéticos en la figura del Alto Representante, pero no avanza en lo esencial, la superación de la perspectiva intergubernamental en asuntos externos, de seguridad y de defensa y en la configuración de un Ejército Europeo.

Serán necesarias grandes dosis de voluntad política para alcanzar los logros obtenidos, por ejemplo en materia económica. Un apolítica económica que si ha puesto de manifiesto que hay medios, posibilidades y resultados, cuando hay una verdadera intención y voluntad política de conquistar unos objetivos.

Y a día de hoy, no apreciamos entre los miembros, especialmente entre los más importantes y poderosos, esa voluntad de impulsar la PESC más allá de donde hoy en día se encuentra, en tierra de nadie.